



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

<b>INEEG</b>	FECHA
<b>INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO</b>	11/03/2024
<b>PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL</b>	HORA
	20:35 horas
	RECIBIÓ
	Diana Mejía

Recibi original

Instituto Nacional Electoral  
Secretaría Ejecutiva

Oficio INE/SE/399/2024

Ciudad de México, 10 de marzo de 2024.

**Asunto:** medios de seguridad personal

**Mtra. Brenda Canchola Elizarraraz**

Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

**Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, numeral 1, incisos a) y p), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE), me refiero al escrito presentado por **Jesús Manuel Ramírez Garibay**, con fecha 8 de marzo de 2024, quien se ostenta como **Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Guanajuato**; mediante el cual solicitó que se realicen las gestiones necesarias ante la Mesa de Seguridad Interinstitucional, a efecto de que las fuerzas de seguridad proporcionen elementos y medios suficientes e idóneos para que salvaguarden la integridad física de las candidaturas señaladas en el escrito de referencia.

Al respecto, es necesario señalar que, conforme a las atribuciones de este Instituto, previstas para los procesos electorales federales y locales en el artículo 32 de la LGIFE, no se advierte atribución alguna para gestionar protección a las personas candidatas que participan en procesos electorales locales, como es el caso de las candidaturas para municipios.

De igual manera, conforme al **Esquema de Seguridad para las Candidatas(os) que contendrán a las Gubernaturas de los Estados, Senado de la República y Cámara de Diputados**, para este Proceso Electoral, el Gobierno Federal dispondrá lo necesario para la protección de las candidaturas a la Presidencia, de la República, Senadurías, Diputaciones Federales y Gubernaturas; mientras que los gobiernos estatales harán lo propio en relación con las candidaturas a diputaciones locales, a presidencias municipales, regidurías y sindicaturas.

En ese sentido, en virtud de que el escrito de petición se vincula con candidaturas a presidencias municipales, por este medio le remito el escrito recibido, para que, de no existir inconveniente alguno, pueda usted realizar las gestiones que considere pertinentes para atender dicha solicitud ante las autoridades locales competentes en el estado de Guanajuato.

Finalmente, no omito señalar que, en lo que respecta a las solicitudes relativas a las candidaturas a Gubernatura y Senaduría, citadas en el escrito de cuenta, estas serán remitidas a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a fin de que implemente las medidas que considere pertinentes para su atención.

La información que se remite tiene carácter reservado y confidencial, por lo que es necesario establecer y mantener las medidas de seguridad de carácter administrativo,



Instituto Nacional Electoral  
Secretaría Ejecutiva

Oficio INE/SE/399/2024

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

físico y técnico, para su protección, conforme a los artículos 113, fracción V; y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**

**Mtra. Claudia Edith Suárez Ojeda**

Encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva

*Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el INE*

C.c.p. **Lic. Guadalupe Taddel Zavala**, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Presente.  
**Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas**, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral. Presente.

*Anexo Escrito Morena 08/03/2024.*

Anexo(s): Oficio sin número suscrito por Jesús Manuel Ramírez Garbay.

Validó	<b>Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas</b> Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica
Revisó	<b>Mtro. Juan Manuel Vázquez Barajas</b> Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica
Elaboró	<b>Mtro. Diego Armando Maestro Ocegüera</b> Asesor de la Secretaría Ejecutiva B

ID origen: 18025544

En atención al ID origen: 18024933

 <b>INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO</b>  <b>OFICIALÍA DE PARTES</b>	FECHA: 11/03/2024
	HORA: 19:14 hrs
	RECIBIÓ: Guillermo

*Recibido mediante el sistema de vinculación con los OPL (SIVOPLE). 11/03/2024 19:07 hrs.  
Act.: GTO/2024/1298/00190.*

FIRMADO POR: MAESTRO OCEGUERA DIEGO ARMANDO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2923446  
HASH:  
C1B3459D3122BE3E137ADF02227A5D8C365F01BA666EFA  
62FC35557FCD79E2C1

FIRMADO POR: VAZQUEZ BARAJAS JUAN MANUEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2923446  
HASH:  
C1B3459D3122BE3E137ADF02227A5D8C365F01BA666EFA  
62FC35557FCD79E2C1

FIRMADO POR: SUAREZ OJEDA CLAUDIA EDITH  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 2923446  
HASH:  
C1B3459D3122BE3E137ADF02227A5D8C365F01BA666EFA  
62FC35557FCD79E2C1

**morena**  
La esperanza de México

**Comité Ejecutivo Estatal**

Ciudad de México, a 08 de marzo del 2024

Asunto: Solicito el apoyo de protección.

**Lic. Guadalupe Taddel Zavala.**

**Presidenta del Consejo**

**General del INE**

**PRESENTE. –**

Dr. Jesús Manuel Ramírez Garibay, secretario general del Comité Ejecutivo Estatal de morena en Guanajuato, me dirijo a usted, de la manera más atenta y deseando se encuentre bien, así mismo me permito expresar lo siguiente:

En el marco del proceso electoral federal y local 2023 – 2024 que estamos viviendo, y en particular en el Estado de Guanajuato con los índices de criminalidad más altos en todo el país, el estado número uno en homicidios, en feminicidios, y en general en delitos de alto impacto, esto de acuerdo a las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, es que nos preocupa y ocupa la seguridad de las candidatas y candidatos que encabezan proyectos en este estado, todas y todos postulados por el partido morena, por lo que es menester solicitar su atenta intervención para que por su conducto se realicen las gestiones necesarias ante la Mesa de Seguridad Interinstitucional que coordina la Licenciada Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, a efecto que las fuerzas de seguridad incluyendo SEDENA, SEMAR y Guardia Nacional proporcionen elementos y medios suficientes e idóneos para salvaguarden la integridad físicas de las siguientes personas postuladas a cargos de elección popular:

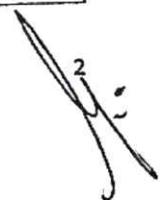


# morena

La esperanza de México

## Comité Ejecutivo Estatal

1	NOMBRE	MUNICIPIO	CARGO	Fecha Inicial y final de la que se requiere el apoyo.
2	Job Eduardo Gallardo Santalleno	Abasolo	Candidato a la Presidencia Municipal	29 de marzo y hasta el 3 de junio del 2024
3	Olga Lidia Tirado Zúñiga	Acámbaro	Candidata a la Presidencia Municipal	29 de marzo y hasta el 3 de junio del 2024
4	Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez	Celaya	Candidata a la Presidencia Municipal	29 de marzo y hasta el 3 de junio del 2024
5	Irma Leticia González Sánchez	Irapuato	Candidata a la Presidencia Municipal	29 de marzo y hasta el 3 de junio del 2024
6		León	Candidata a la Presidencia Municipal	29 de marzo y hasta el 3 de junio del 2024
7	Sandra Martínez Capuchino	Ocampo	Candidata a la Presidencia Municipal	29 de marzo y hasta el 3 de junio del 2024
8	José Daniel Samano Jiménez	Salvatierra	Candidato a la Presidencia Municipal	29 de marzo y hasta el 3 de junio del 2024
9	Israel Mosqueda Gasca	Valle de Santiago	Candidato a la Presidencia Municipal	29 de marzo y hasta el 3 de junio del 2024



# morena

La esperanza de México

## Comité Ejecutivo Estatal

11	Anais Lorena Romero Hernández	San Diego de la Unión	Candidata a la Presidencia Municipal	29 de marzo y hasta el 3 de junio del 2024
12	Alma Eduwiges Alcaraz Hernández	Candidata a la Gubernatura		De manera inmediata y hasta el 3 de junio del 2024
13	Francisco Ricardo Sheffield Padilla	Candidato al Senado de la Republica.		De manera inmediata y hasta el 3 de junio del 2024

Agradeciendo la atención brindada y esperando respuesta a la brevedad, quedo a sus órdenes en los siguientes medios de contacto 4731211112 y [secretariogeneral.morena@gmail.com](mailto:secretariogeneral.morena@gmail.com)

  
Dr. Jesús Manuel Ramírez Garibay.  
Secretario General de Morena en Guanajuato.

Para su conocimiento:  
c.c.p. La C. Lic. Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana  
c.c.p. El C. Gral. Secretario de la Defensa Nacional  
c.c.p. El C. Alnte. Secretario de Marina